

Capítulo

Postura Fiscal



Objetivos

- Administrar de manera eficiente los recursos públicos disponibles para alcanzar las metas económicas, sociales y fiscales.
- Fomentar la eficiencia en la captación de recursos públicos que permita generar un equilibrio presupuestario, logrando un desarrollo económico y social en todas las regiones de la entidad.

Estrategias

- Fortalecer la gestión de los recursos públicos.
- Impulsar la recaudación de los ingresos públicos con esquemas de tributación eficientes que promuevan el cumplimiento voluntario y oportuno de obligaciones y minimicen la evasión y elusión fiscal.
- Optimizar los procesos institucionales a través de mecanismos eficientes y la implementación de soluciones tecnológicas, así como del fortalecimiento del uso de las herramientas digitales.
- Promover una cultura de eficiencia y mejora continua, para lograr un adecuado ejercicio de los recursos públicos.
- Promover los mecanismos para identificar y prevenir conductas vinculadas a delitos de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

Programa de Finanzas Públicas

El entorno económico global y nacional enfrentó en 2024 desafíos significativos, la desaceleración del crecimiento, presiones inflacionarias y un panorama financiero incierto, fueron algunos de ellos. A pesar de este contexto, la economía estatal demostró resiliencia, lo que permitió una administración responsable de los recursos públicos y una asignación estratégica del gasto.

La estabilidad en la recaudación de ingresos propios, junto con las transferencias federales, fue un factor clave para garantizar la ejecución de programas prioritarios y la inversión en sectores esenciales, asegurando así el bienestar de la población y el desarrollo sostenible del Estado.

La política fiscal implementada impulsó una mayor eficiencia en la captación de ingresos, contribuyendo a la estabilidad financiera del Estado. Mediante estrategias de fiscalización y combate a la evasión, se fortaleció la recaudación tributaria, asegurando una base sólida para la sostenibilidad del gasto público.

Además, se aplicaron medidas de disciplina financiera que optimizaron la gestión de los recursos, permitiendo mantener un balance presupuestario responsable y sostenible.

Respecto al tema de la recaudación tributaria para el ejercicio 2024, la correlación de Ingresos Propios respecto de los Ingresos Totales, que corresponde al índice de autonomía fiscal, se situó en un 9.4%, lo que muestra la capacidad de generar ingresos por fuentes de origen estatal.

En materia de Gasto, se priorizó la orientación de recursos a fortalecer el desarrollo del estado a través de acciones en materia de salud, seguridad pública y asistencia social, así como a impulsar la inversión pública para el desarrollo de infraestructura estratégica, promoviendo proyectos con impacto en la movilidad y el crecimiento económico regional.

Indicadores de Postura Fiscal

Durante el Ejercicio Fiscal 2024, se analizó la postura fiscal del Gobierno del Estado, evaluando la relación entre los ingresos y los gastos públicos y su impacto en las finanzas estatales. Este análisis incluyó el Balance Presupuestario, el Balance Primario y el nivel de endeudamiento o desendeudamiento alcanzado en el periodo.

Los resultados de la gestión financiera reflejaron un superávit presupuestario de 3 mil 530 millones 199 mil pesos en cifras devengadas, lo que indica que los ingresos superaron a los egresos. Este desempeño evidencia una posición fiscal sólida y contribuye a reducir las presiones sobre el endeudamiento público, fortaleciendo así la sostenibilidad financiera del Estado.

Balance Presupuestario

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Miles de pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
I.- Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	121,468,667.0	135,347,841.2	135,347,841.2
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	121,468,667.0	135,347,841.2	135,347,841.2
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.0	0.0	0.0
II.- Egresos Presupuestarios (II=3+4)	121,184,583.8	131,817,642.3	130,621,076.4
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	121,184,583.8	131,817,642.3	130,621,076.4
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.0	0.0	0.0
III.- Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III= I-II)	284,083.2	3,530,198.9	4,726,764.7

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Programación y Presupuesto; Dirección de Contabilidad.

Ingresos

En 2024, el Estado recaudó 135 mil 347 millones 841 mil pesos, superando en 13 mil 879 millones 174 mil pesos la estimación inicial y registrando un incremento respecto a los ingresos devengados en 2023.

El comportamiento de los ingresos se desglosa de la siguiente manera:

- **Ingresos de Fuentes Locales:** Se recaudaron 12 mil 757 millones 606 mil pesos, lo que representa un aumento de 2 mil 105 millones 896 mil pesos (19.8%) respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos 2024. En términos reales, considerando el efecto de la inflación, este incremento fue del **1.9%** en comparación con 2023.
- **Los Ingresos de Origen Federal** alcanzaron un total de 117 mil 142 millones 944 mil pesos, superando en 6 mil 325 millones 987 mil pesos (5.7%) la proyección inicial. Sin embargo, en términos reales, estos ingresos fueron **0.6% menores** en comparación con el año anterior.
- Por concepto de **Otros Ingresos** se recaudaron 5 mil 447 millones 291 mil pesos por diversos conceptos adicionales.

Estos resultados reflejan un desempeño positivo en la captación de recursos, impulsado principalmente por un aumento en la recaudación de ingresos locales. No obstante, la ligera reducción en términos reales de los ingresos federales sugiere la necesidad de fortalecer estrategias de financiamiento y diversificación de fuentes de ingreso para mantener la estabilidad fiscal en la Entidad.

Egresos

Por otra parte, en el Ejercicio que se informa, los egresos presupuestarios devengados sin incluir los pagos por la Amortización de la Deuda ascendieron a 131 mil 817 millones 642 mil pesos, mismos que resultaron ser superiores a los aprobados, en 8.8%.

El Gasto Programable, que comprende las erogaciones destinadas al aprovisionamiento de bienes y servicios para la población, conforme a la planeación y objetivos establecidos en los Programas Presupuestarios, aumentó 10 mil 874 millones 206 mil pesos, 11.5% superior al monto previsto en Ley.

En contraste, el Gasto No Programable registró una disminución de 241 millones 148 mil pesos, equivalente a una reducción del 0.9% en comparación con el presupuesto aprobado.

Balance Primario

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Miles de pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III.- Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	284,083.2	3,530,198.9	4,726,764.7
IV.- Intereses, Comisiones y Gasto de la Deuda	661,040.5	590,982.7	590,982.7
V.- Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III+IV)	945,123.7	4,121,181.6	5,317,747.4

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Programación y Presupuesto; Dirección de Contabilidad.

El Balance Primario estimado fue superavitario en 945 millones 124 mil pesos, como resultado de la relación entre el Balance Presupuestario sin financiamiento neto y el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda.

Asimismo, en línea con lo previsto, el saldo devengado también presentó un superávit, alcanzando los 4 mil 121 millones 182 mil pesos, reflejando el esfuerzo realizado durante el ejercicio fiscal para mantener un adecuado equilibrio financiero.

Deuda

En lo que respecta a la Deuda Pública, durante el ejercicio reportado no se contrató ningún crédito adicional. Únicamente se realizaron pagos correspondientes a la amortización de la deuda heredada de administraciones anteriores, lo que representa un proceso de desendeudamiento para el Gobierno del Estado de Puebla y refleja una gestión fiscal responsable.

Desendeudamiento

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Miles de pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0.0	0.0	0.0
B. Amortización de la Deuda	284,083.2	284,083.2	284,083.2
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C= A-B)	(284,083.2)	(284,083.2)	(284,083.2)

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Programación y Presupuesto; Dirección de Contabilidad.